



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00449507- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La nota presentada por la Prof. Eliana Lacombe en la cual eleva su renuncia al cargo de Coordinadora del Área Ambiente, Sociedad y Territorios que desempeña en esta Facultad, a partir del 25 de Febrero del corriente año; y

CONSIDERANDO:

Que el Área Personal informa que la Prof. Lacombe se desempeña en esta Facultad en un cargo de Coordinadora del Área Ambiente, Sociedad y Territorios a nivel de Profesora Adjunta simple interina, con vencimiento de su designación el 31 de Julio de 2025, en un cargo de Directora del Programa de Ambiente, Sociedad y Territorio a nivel de Profesora Titular simple interina, con vencimiento de esta designación el 31 de Julio de 2025, en un cargo de Profesora Asistente simple por concurso en la cátedra Antropología de la Política, con vencimiento de esta designación el 12 de Noviembre de 2028, y en un cargo de Profesora Asistente con dedicación semi exclusiva por concurso en la cátedra Metodología de la investigación en antropología, hasta el 31 de Agosto de 2028;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. ACEPTAR la renuncia presentada por la Profesora ELIANA DEL CARMEN LACOMBE, legajo 49360, al cargo de Coordinadora del Área Ambiente, Sociedad y Territorios a nivel de Profesora Adjunta con dedicación simple interina, a partir del 25 de Febrero de 2025.

ARTÍCULO 2º. Protocolícese, comuníquese, publíquese en el Digesto de la Universidad Nacional de Córdoba, y archívese.

